

INFORME DE PROGRESO

2014

Norma Servicios Informáticos, S.A.

Norma 

Madrid, 12 de febrero de 2016

Estimados Señores,

Me complace comunicarles que NORMA 4, S.A. renueva el compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y con los diez principios que promulga, expresamos nuestra intención de llevar a cabo acciones para avanzar en el desarrollo y mejora continua de los principios dentro de nuestro marco de influencia.

Durante el año 2014, se ha renovado la certificación en la Norma ISO 14001 en Medio Ambiente Así mismo, se mantiene activo el Plan de Igualdad de Norma 4 y continuamos trabajando en la mejora continua en materia medioambiental y en Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Con este comunicado hacemos público este compromiso de NORMA 4, S.A. a nuestros empleados, socios, clientes, proveedores y demás Grupos de interés con los que estamos relacionados.

Atentamente,



Rafael García López-Brea
Director General

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

En materia de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) y Vigilancia de la Salud, se forma e informa a todos los empleados de la compañía de los riesgos específicos del trabajo que realizan y de las medidas preventivas para evitar accidentes. Además, se realiza la Coordinación de Actividades Empresariales con todos los clientes y proveedores en Prevención de Riesgos. Así mismo, se realizan anualmente exámenes de salud a todos los empleados salvo a los que renuncian al mismo por escrito.

Anualmente se elabora un Plan de Formación para los empleados con el fin de posibilitar su desarrollo y crecimiento profesional.

En la extranet de la empresa todos los empleados tiene acceso a información relativa al Convenio, beneficios sociales, Plan de igualdad, Código Ético, Política Medioambiental, de Calidad, etc.

Se han llevado a cabo en la empresa varias campañas de recogida de alimentos, ropa y juguetes para entregar a colectivos más desfavorecidos (ONG's, y Parroquias vecinales).

¿Cómo se han medido los resultados?

Se verifica que todos los empleados han asistido a los cursos a los que se les ha convocado tanto a los referidos a Prevención de Riesgos como a los que forman parte del Plan de Formación Anual. Se auditan anualmente los Planes de Formación y la Calidad de nuestros servicios por una empresa externa de Auditoria.

Por otro lado, existe un control de lectura de los documentos disponibles en la extranet por parte de los empleados.

Objetivos

Hacer un seguimiento del cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Igualdad para los ejercicios 2015 y 2016.

Continuar trabajando en la mejora continua en materia Medioambiental, en la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral y en Responsabilidad Social Empresarial en general.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se trabaja para clientes y se contrata a Proveedores que respeten los derechos de sus trabajadores.

¿Cómo se han medido los resultados?

Existe un Procedimiento de Compras para evaluar a los Proveedores. Mensualmente se les solicitan los TC's de los empleados asignados a nuestros proyectos así como documentación que acredite que están al corriente de pago con Hacienda y la Seguridad Social.

Objetivos

Mantener los Procedimientos existentes para la selección y evaluación de Proveedores.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Están publicado en la extranet EL Código Ético y el Convenio Colectivo de Aplicación en los que se manifiestan el derecho de los trabajadores a la afiliación y a la negociación colectiva.

¿Cómo se han medido los resultados?

Todos los empleados conocen, a través de la extranet, sus derechos sindicales y de libre afiliación. En Norma 4 no hay representación sindical.

Objetivos

Mantener informados a los empleados sobre sus derechos en esta materia y continuar respetando la legislación laboral vigente.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

El trabajo forzoso no es un factor de riesgo en nuestra entidad dada la actividad a la que nos dedicamos (Servicios informáticos).

Se mantienen las medidas implantadas y recogidas en el Código Ético, en el Plan de Igualdad y las relativas a la conciliación y flexibilidad horaria existentes en la compañía.

Siempre que un empleado tenga necesidad por motivos personales de, temporalmente realizar teletrabajo o modificar la jornada laboral, se hace todo lo posible para que el cliente lo acepte.

¿Cómo se han medido los resultados?

Desde Recursos Humanos se lleva el control de la evaluación de Proveedores.

No hay expedientes abiertos en 2014 por abuso, acoso o intimidación en el lugar de trabajo.

Objetivos

Mantener las medidas implantadas en la compañía en las siguientes materias:

- Código Ético
- Plan de Igualdad
- Conciliación familiar
- Flexibilidad horaria
- Continuar desarrollando la Política de Responsabilidad Social Empresarial

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

No existe riesgo porque todos nuestros servicios se realizan en España y para clientes establecidos en nuestro país. No trabajamos en otros países.

Mantenemos y respetamos todas las normas que, sobre este tema, se han establecido en nuestro Código Ético además de la legislación española.

¿Cómo se han medido los resultados?

Al no existir riesgo, no hay resultados que medir

Objetivos

Continuar respetando la legislación española, nuestro Código Ético y ampliar nuestra política sobre Responsabilidad Social Empresarial.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

En todos los procesos de selección, contratación, formación y promoción se controla que no se vulneren los principios sobre discriminación en el empleo y la ocupación establecidos en nuestro Código Ético y en el Plan de Igualdad que tenemos implantados en la compañía.

Cumplimos con la "Ley General de la Discapacidad" superando el 2% de empleados con discapacidad contratados por la empresa.

No existe discriminación por sexo, edad, raza, religión, etc.

¿Cómo se han medido los resultados?

Se realizan estadísticas mensuales en las que se miden el porcentaje de hombres y mujeres que se contratan así como la modalidad de contrato (fijo o temporal).

Objetivos

Seguir cumpliendo la Ley General de la Discapacidad

Continuar controlando desde Recursos Humanos la no vulneración de los principios establecidos en la legislación española, en nuestro Código Ético y en el Plan de Igualdad que tenemos implantados en la compañía.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se han comunicado a todos los empleados los objetivos establecidos para el ejercicio 2014 en materia de ahorro energético, consumo racional de papel y de reciclaje de consumibles.

Se ha realizado diversas campañas de sensibilización sobre medioambiente publicando artículos sobre esta materia en nuestra revista interna de carácter trimestral.

Hay carteles de sensibilización repartidos por la oficina así como contenedores específicos para reciclar y se ha impartido formación a los empleados.

Se mantiene la Certificación en la Norma ISO 14001 en Medioambiente.

¿Cómo se han medido los resultados?

Se lleva control mensual del consumo de energía, agua y papel y las cantidades de residuos que se generan para reciclar.

Objetivos

Reducir el consumo de energía, combustible, papel y consumibles además de seguir controlando la segregación de los residuos que se generan para reciclarlos.

Mantener la Certificación en Medioambiente.

Seguir realizando campañas de sensibilización sobre el cuidado del Medioambiente.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 8

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se ha finalizado el diagnóstico de los riesgos medioambientales que conllevan el desarrollo de nuestra actividad profesional.

Se ha mantenido la certificación en la Norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Se mantiene activo el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) implantado en Norma 4.

Se realizan campañas de concienciación de todos los empleados.

¿Cómo se han medido los resultados?

Se lleva control mensual del consumo de energía, combustible y papel y las cantidades de residuos que se reciclan.

Se han realizado auditorías internas y externas sobre los sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente.

Objetivos

Reducir el consumo de energía, combustible, papel y consumibles además de seguir controlando el reciclaje de los residuos que se generan.

Mantener las Certificaciones de Calidad y Medioambiente haciendo un seguimiento de los Sistemas de Gestión establecidos.

Seguir realizando campañas de sensibilización sobre el cuidado del Medioambiente.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medioambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se ha mantenido la certificación en la Norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Se mantiene activo el Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001) implantado en Norma 4.

Se realizan campañas de concienciación de todos los empleados.

Se ha informado a clientes y proveedores de la implantación en Norma 4 de los sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente.

¿Cómo se han medido los resultados?

Se lleva control mensual del consumo de energía, combustible y papel y las cantidades de residuos que se reciclan.

Se han realizado auditorías internas y externas sobre los sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente.

Se ha realizado a todos los proveedores una encuesta sobre las prácticas que llevan a cabo en materia Medioambiental.

Objetivos

Reducir el consumo de energía, combustible, papel y consumibles además de seguir controlando el reciclaje de los residuos que se generan.

Mantener las Certificaciones de Calidad y Medioambiente haciendo un seguimiento de los Sistemas de Gestión establecidos.

Seguir realizando campañas de sensibilización sobre el cuidado del Medioambiente.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se ha realizado un nuevo diagnóstico en base a los contratos firmados con clientes y proveedores a cerca del respeto de los valores y el Código de Ético definidos e implantados en Norma 4 (se han firmado contratos con nuevos clientes y proveedores).

Están publicados en la Web pública de la compañía los valores de la misma y el Código Ético implantado.

¿Cómo se han medido los resultados?

El 100% de los empleados, clientes y proveedores conocen las políticas que sobre corrupción, extorsión y soborno hay establecidas en Norma 4.

No hay expedientes abiertos en 2014 por corrupción, extorsión y soborno en el lugar de trabajo.

Objetivos

Mantener publicados en la Web pública de la compañía los valores de la misma y el Código Ético implantado.

Continuar desarrollando la política de Responsabilidad Social Empresarial.